

Expediente: 1491/23  
Carátula: GALVAN LUIS FERNANDO C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN S/ ACCIDENTE DE TRABAJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 14/02/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO  
23311270494 - GALVAN, LUIS FERNANDO-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1491/23



H105035514375

**JUICIO: GALVAN LUIS FERNANDO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMÁN s/ ACCIDENTE DE TRABAJO . 1491/23. Juzgado del Trabajo IX nom**

**San Miguel de Tucuman, febrero de 2025.**

Se tiene presente lo informado por el HOSPITAL ANGEL C. PADILLA. En su mérito, corresponde **NOTIFICAR** al actor, en el domicilio real, a fin de que concurra el día **21/02/2025 a horas 07:30** al mencionado nosocomio con su DNI y **con el turno que obra acompañado en el expediente digital con la presentación del citado hospital de fecha 13/02/2025 y el pedido del perito médico oficial del 03/12/2024**, en soporte papel (no foto de whatsapp). A conocimiento de las partes. Adjunte el interesado la movilidad correspondiente para realizar la notificación pertinente. MEOZ 1491/23 Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 13/02/2025

Certificado digital:  
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.